

MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHOACÁN

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

Municipio de Numarán Michoacán Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Enero a Junio 2026				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Obras y acciones de infraestructura realizadas en las localidades con mayor índice de rezago social	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Gasto corriente aplicado dentro de la totalidad del Municipio destinado a Seguridad Publica, Protección Ciudadana y Servicios de Emergencia	\$ 3,242,046.50	\$ 3,242,046.50	\$ 0.00



H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ING. JOSÉ DÍAZ CAMARENA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Ma. Monserrat B. B.
LIC. MARÍA MONSERRAT BERBER DOMÍNGUEZ
SINDICO MUNICIPAL



M.F. MARÍA DE JESUS NARANJO ZENDEJAS
TESORERA MUNICIPAL

NUMARÁN, MICH.



LIC. REBECA YAZMIN GARCÍA AGUILERA
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA
NUMARÁN, MICH.

000091